Tuta, 10 de febrero de 2026.

ANEXO 2-ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Por medio del presente escrito, la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD del Municipio de Tuta Boyacá, en atención a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 15 del Dcto 1510 de 2013, y Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato de prestación del servicio cuyo objeto es**: "SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO VIBROCOMPACTADOR PARA MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra eficiente se presente el siguiente Estudio del Sector:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ASPECTO ECONOMICO:

A pesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima. Se necesita la cooperación mundial para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, aliviar la deuda de los países, y mejorar la seguridad alimentaria. En los MEED, la inversión pública puede impulsar la productividad y catalizar inversiones privadas, y así promover el crecimiento a largo plazo. Las reformas fiscales integrales son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan los pequeños Estados en el ámbito fiscal, como los problemas que surgen producto de una mayor exposición a conmociones externas *(Banco Mundial, 2024)*.

ASPECTO ECONÓMICO A NIVEL INTERNACIONAL

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad,

mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral (Banco Mundial, 2024). A continuación, se presenta el crecimiento del PIB real (%) a nivel mundial, categorizado por las principales regiones.

Figura 1. PIB por regiones a nivel mundial.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	6.3	3.0	2.6	2.6	2.7	2.7	0.2	0.0
Economías avanzadas	5.5	2.6	1.5	1.5	1.7	1.8	0.3	0.1
Economías emergentes y en desarrollo	7.3	3.7	4.2	4.0	4.0	3.9	0.1	0.0
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

(Banco Mundial, 2024)

Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones (Banco Mundial, 2024). A continuación, se presenta la proyección del crecimiento que se tiene para el año 2025, de acuerdo al estudio realizado por el banco mundial.

- ***Asia oriental y el Pacífico:*** Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025.
- ***Europa y Asia central:*** Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025.
- **América Latina y el Caribe:** Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025.
- ***Oriente Medio y Norte de África:*** Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025.
- ***Asia meridional:*** Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025.
- ***África subsahariana:*** Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025.

Finalmente, se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe disminuirá aún más hasta ubicarse en un 1,8 % en 2024, para repuntar luego hasta el 2,7 % en 2025, conforme las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2024 y al 2,2 % en 2025, sustentado por los recortes de la tasa de política monetaria y la recuperación del consumo y la inversión privados. El crecimiento proyectado de México se desacelerará al 2,3 % en 2024 y al 2,1 % en 2025, limitado por una política monetaria restrictiva, a pesar de la baja prevista en la inflación y las tasas de interés. Se espera que Argentina se contraiga un 3,5 % en 2024, pero se recupere con un crecimiento del 5 % en 2025 a medida que se aborden los desequilibrios económicos y disminuya la inflación. En Colombia, se prevé que el crecimiento aumente al 1,3 % en 2024 y al 3,2 % en 2025, impulsado por la recuperación del consumo privado y las exportaciones. El crecimiento previsto para Chile, del 2,6 % en 2024 y del 2,2 % en 2025, estará respaldado por una fuerte demanda externa de productos básicos de energía verde y por recortes en las tasas de interés. Por su parte, Perú crecerá, según las proyecciones, un 2,9 % en 2024 y un 2,6 % en 2025, puesto que la disminución de la inflación y los recortes en la tasa de política monetaria impulsarán el consumo privado (Banco Mundial, 2024).

ASPECTO ECONÓMICO A NIVEL NACIONAL

Al cierre de 2024 advertimos que Colombia entraba en una fase prolongada de incertidumbre, bajo crecimiento, fragilidad institucional y frentes como la seguridad, relaciones internacionales, salud y el energético con especiales alertas. El Balance 2025 confirma que esas advertencias no fueron exageradas, ni infundadas: describían con precisión el rumbo que terminó tomando la economía y el país.

Inicia el 2026 en medio de hechos relevantes para nuestro país y el mundo. El más extraordinario es sin duda la intervención del gobierno de los Estados Unidos en Venezuela y la detención de Nicolás Maduro para su procesamiento ante la justicia norteamericana. Hecho de gran impacto en términos de política internacional, tendrá con seguridad grandes implicaciones sobre Colombia, en términos de seguridad, migración, relaciones internacionales, como en términos económicos. Si a Venezuela le va bien, a Colombia le va bien. Un buen futuro de Venezuela es quizás la más importante oportunidad para Colombia en el futuro.

Dentro del país terminamos el año lleno de noticias extraordinarias, con grandes implicaciones económicas. La "Emergencia Económica" decretada por el Gobierno, y los decretos que imponen nuevos impuestos a los contribuyentes por más de 16 billones de pesos, son reflejo de varias realidades: i) el Gobierno reconoce que se encuentra en una situación fiscal muy grave, ii) dentro de las soluciones consideradas por el gobierno no estuvo la reducción del gasto público, en su opinión los contribuyentes deben asumir todas las necesidades que tenga el Estado, iii) según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal la situación puede ser significativamente más grave que los 16 billones, iv) Colombia paga los intereses más altos de los emisores con riesgos económicos equivalentes, gracias a la inmensa incertidumbre que genera el Gobierno en el mercado, incluyendo la aplicación

de la "Cláusula de escape de la regla fiscal" que minó sensiblemente nuestra credibilidad entre
los acreedores, v) días antes de la declaratoria de emergencia económica" el Gobierno adelantó una "inusual" operación de tesorería que denota el desespero por la caja y levantó grandes preguntas entre otros acreedores, vi) la deuda pública colombiana ha aumentado
más de 370 billones durante los últimos 3 años.

A lo anterior hay que sumarle la convicción que tienen la gran mayoría de los analistas constitucionales de que la "emergencia económica" y las medidas derivadas de la misma, no tienen fundamento, y por lo tanto, a pesar de las múltiples advertencias al gobierno, serán declaradas inconstitucionales en unos meses, generando gran impacto durante su presunción de constitucionalidad, y gran inestabilidad en las reglas jurídicas que afectan las actividades económicas.

En otro frente totalmente distinto, el Gobierno Nacional decretó un aumento salarial del 23,7%. Fue una gran sorpresa, para la mesa de concertación de políticas salariales y laborales, ya que la inflación anual acumulada hasta noviembre había sido de 5.3%, la productividad total de los factores fue determinada por el Dane en 0,91%, el crecimiento del
PIB en Colombia para el 2025 se espere sea del 2.9%, se había proyectado una inflación para el 2026 ligeramente superior al 4%, y los representantes de las centrales de trabajadores habían indicado formalmente que su solicitud era de 16%. La decisión del gobierno equivale a 4.6 veces la inflación de 2025, 5.9 veces la que era la inflación proyectada, 8.1 veces el crecimiento del PIB y el 48% de lo solicitado por los trabajadores en su escenario más optimista.

Claro que esto tendrá un efecto en ingresos para alrededor de 2 millones de personas que será importante, que el tema es que tendrá costos inmensos para muchas personas más, especialmente los más de 11.3 millones de trabajadores informales que tienen ingresos inferiores al salario mínimo, para quienes no habrá aumento salarial, pero si gran aumento en el costo de los componentes de la canasta esencial. El resultado será un gran empobrecimiento todos los afectados por la inminente inflación. Una medida populista e irresponsable, pensada solo con lógica electorera que producirá gran daño general.

De otro lado el 26 de diciembre, el Gobierno radicó ante la Registraduría el comité de recolección de firmas para convocar una Asamblea Nacional Constituyente. Se trata de un acto político. Más allá de la probabilidad que le asignemos, constituye un intento por modificar estructuralmente algunos de los pilares fundamentales del modelo social

colombiano. El proyecto que dado a conocer incluye la creación de un tribunal constitucional, la modificación al mandato fundacional del Banrepública y de implementar un cambio en el modelo económico del país, que sin ser detallado habla de aumentar la participación del Estado y el mantenimiento del control de los denominados "sectores estratégicos". Todas señales muy malas para la certidumbre y la libre economía.

Un entorno internacional complejo y tensiones reales

El contexto global de 2025 fue exigente. El mundo avanzó hacia un orden geopolítico más fragmentado, con tensiones comerciales, reconfiguración de cadenas de suministro y una política exterior estadounidense más transaccional. Aun así, la economía global mostró resiliencia y logró crecer cerca del 3,2%.

En este escenario, Colombia requiere una política exterior prudente, orientada a reducir vulnerabilidades y fortalecer alianzas estratégicas. Sin embargo, el país introdujo tensiones

innecesarias en su relación con Estados Unidos principal socio comercial, inversionista y aliado estratégico. Fricciones que respondieron más a dinámicas políticas internas y electorales que a una estrategia de interés nacional.

El deterioro de esta relación no es un asunto retórico. Tiene implicaciones concretas sobre el acceso a mercados, el financiamiento externo, la cooperación en seguridad y la percepción de riesgo país.

Crecimiento: insuficiente y frágil

En lo interno, Colombia cerró 2025 con un crecimiento cercano al 3%, mejor que el de los años anteriores. Resultado, aunque positivo, insuficiente y sobre todo muy vulnerable.

El impulso provino principalmente del consumo de los hogares y el Gobierno, apoyado en remesas, menor inflación y una gradual normalización financiera. La inversión productiva, en cambio, continuó rezagada, afectada por la incertidumbre regulatoria, fiscal y ahora también institucional, agravada por el uso de instrumentos excepcionales.

Una economía que crece apoyada en el gasto público, mientras la inversión pierde dinamismo, reduce su crecimiento potencial y compromete su sostenibilidad. Sin inversión no hay productividad; sin productividad no hay empleo formal; y sin empleo formal no hay cohesión social ni sostenibilidad fiscal.

Empleo, informalidad y señales de alerta

El mercado laboral reflejó estas tensiones. La tasa de desempleo disminuyó, impulsada principalmente por el crecimiento del empleo informal, que supera el 55%. Los incrementos reales del salario mínimo en los últimos años, sin mejoras equivalentes en productividad, han expulsado trabajadores del empleo formal hacia la informalidad, reduciendo la base de

cotizantes y debilitando el sistema de protección social.

Energía y salud: crisis que no admiten atajos

Dos sectores ilustran con claridad los límites de gobernar por emergencia. En energía, la ausencia de una ruta clara de transición, el desabastecimiento de gas, el aumento de importaciones y el incremento de precios han convertido la seguridad energética en un problema económico crítico. El riesgo de un apagón dejó de ser una advertencia técnica.

En salud, la situación ya es una crisis abierta. Cierre de servicios, dificultades en el suministro de medicamentos, aumento de tutelas y presión financiera sobre clínicas y hospitales afectan directamente a los pacientes. Antes de cualquier reforma estructural, es indispensable estabilizar la operación del sistema y garantizar su financiación. El Gobierno ha olvidado a los pacientes y ha concentrado sus esfuerzos en convertirla en una causa ideológica.

Finanzas públicas: el problema de fondo

El próximo gobierno tendrá la inmensa tarea en términos de tratar de estabilizar las finanzas públicas y para esto se requerirá de un consenso nacional con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales, conscientes de la compleja realidad que hay que superar.

Parece una frase ingenua pero el tamaño del desafío es tan grande que sin duda tendremos

que dar conversaciones en estos términos.

ASPECTO TECNICO Y REGULATORIO

El mercado de alquiler y arrendamiento de maquinaria está segmentado por tipo (minería, petróleo y gas, alquiler de maquinaria y equipo forestal, alquiler de equipos comerciales de

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183

mipg modelo integrado de planeación y gestión

transporte aéreo, ferroviario y acuático, alquiler de maquinaria pesada de construcción, alquiler de maquinaria y equipo de oficina y alquiler de otra maquinaria y equipo comercial e industrial), por modo (fuera de línea, en línea) y por región (América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América del Sur, Oriente Medio y África).

El tamaño del mercado de alquiler y arrendamiento de maquinaria se estima en USD 129,43 mil millones en 2024 y se espera que alcance los USD 166,54 mil millones para 2029, creciendo a una CAGR del 5,17% durante el período de pronóstico (2024-2029).

Figura 2. Renta de Maquinaria y mercado de arrendamiento.



(Mordor Intelligence , 2024)

El mercado está impulsado principalmente por varios factores clave. El creciente enfoque en el desarrollo de infraestructura a nivel mundial, junto con la creciente integración de la automatización en los procesos de construcción y fabricación, impulsa significativamente el crecimiento del mercado. Esta maquinaria es necesaria para desarrollar los retos y avances en temas de infraestructura. En regiones como Asia-Pacífico, las iniciativas de desarrollo vial lideradas por el gobierno contribuyen sustancialmente a la expansión del sector de alquiler de maquinaria para la construcción de carreteras. Además, el movimiento hacia el alquiler o arrendamiento de equipos está ganando impulso, promovido por factores como la reducción de costos iniciales y procedimientos de mantenimiento más eficientes. Las empresas de alquiler que proporcionan maquinaria junto con operadores y conductores profesionales mejoran aún más la eficiencia operativa para los clientes, presentando oportunidades para la expansión del servicio y una mayor satisfacción del cliente (Mordor Intelligence , 2024).

En cuanto al crecimiento de este mercado, podemos observar la siguiente tendencia, teniendo en cuenta el desarrollo que vienen presentando cada región con base a su inversión en temática de infraestructura.

Figura 3. Tasa de crecimiento por región en el arrendamiento del mercado de equipos de construcción.



(Mordor Intelligence , 2024)

El mercado de alquiler de equipos pesados de construcción se clasifica en equipos, usuarios finales y aplicaciones. Por equipo, el mercado se clasifica en equipos de movimiento de tierras, equipos de manejo de materiales, vehículos pesados de construcción y otros. Según los equipos, los equipos de movimiento de tierras dominaron el mercado en términos de ingresos, mientras que se espera que los demás experimenten un crecimiento en el período previsto. se espera que los grandes proyectos de construcción en todo el mundo impulsen el mercado de alquiler de grúas y maquinaria de construcción. Por otro lado, Europa está planificando varios proyectos de construcción. Debido a los proyectos de construcción, Alemania, Francia e Italia experimentaron las tasas de crecimiento más altas. Mientras Asia-Pacífico es uno de los mercados más grandes que ha percibido un auge en el desarrollo de infraestructura y construcción debido al creciente énfasis de los gobiernos en el desarrollo de infraestructura para una economía sostenible. Esta región experimentó un crecimiento en Zonas Económicas Especiales (ZEE), proyectos hidroeléctricos, represas, construcción de carreteras, construcción de metro, aeropuertos, etc., para sostener actividades industriales de alto nivel, creciente demanda de energía y mejor conectividad *(Mordor Intelligence , 2024)*.

Como resultado, varios actores internacionales han comenzado a invertir. Están estableciendo centros de distribución regionales e instalaciones de fabricación para satisfacer la creciente demanda y capturar el mercado regional. Los fabricantes de maquinaria de construcción, como Sumitomo Corporation, Hitachi, Caterpillar y Liebherr, ofrecen servicios de alquiler que se enfrentan a una fuerte competencia de varios actores regionales y nacionales debido a sus precios competitivos y a la disponibilidad de equipos tecnológicamente avanzados. Las empresas de alquiler y arrendamiento de maquinaria ofrecen una amplia gama de equipos, incluidos equipos de construcción (por ejemplo, excavadoras, excavadoras, grúas), maquinaria industrial (por ejemplo, equipos de fabricación, generadores), maquinaria agrícola (por ejemplo, tractores, cosechadoras) y equipos especializados para diversas industrias. Los clientes de los servicios de alquiler y arrendamiento de maquinaria incluyen empresas de construcción, empresas

manufactureras, empresas agrícolas, contratistas, organizadores de eventos, municipios y personas que requieren equipos para proyectos a corto o largo plazo. El alquiler o arrendamiento de maquinaria proporciona flexibilidad a las empresas, lo que les permite acceder a los equipos según sea necesario sin la inversión de capital inicial necesaria para la compra *(Mordor Intelligence , 2024)*.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD

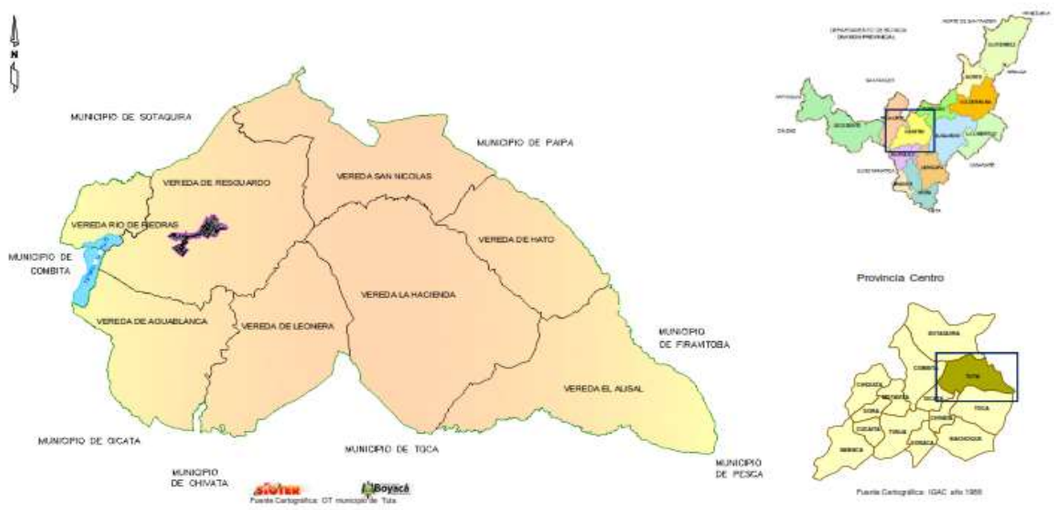
LOCALIZACIÓN

El Municipio de Tuta está localizado a los 5º 41´36" de latitud norte y 73º 13´51" de longitud oeste, ubicado a 2600 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la Región Andina, provincia centro del departamento de Boyacá, pertenece a la cuenca del río Chicamocha y cuenta con zonas planas (valle) y zonas de montaña, con humedad relativa promedio de 75% con vientos cuya velocidad es de 1 Km/hora; el municipio de Tuta tiene una temperatura promedio de 14ºC y una extensión territorial de 165 Km² aproximadamente.

La extensión de la zona urbana del municipio es de 0,77 km2 corresponde al 0,47% del total de la extensión del municipio, actualmente cuenta con barrios: Villa rosita, los Laureles y Villa de casia adicional de la zona centro, en esta área se encuentran las instalaciones de la administración municipal, el puesto de salud, banco y demás entes territoriales. Adicional se cuenta con una amplia gama de almacenes, restaurantes y zonas comerciales con tendencia al crecimiento.

La extensión de la zona rural del municipio es de 163,6 Km2correspondiente al 99,53% de la extensión total del municipio, dividida en 8 veredas: Rio de piedras, Resguardo, San Nicolás, Agua blanca, Leonera, Hacienda, Hato y el Alisal.

Figura 4. División Política del Municipio de Tuta.



El Municipio de Tuta se halla localizado geológicamente sobre la Cordillera Oriental, y más exactamente haciendo parte del flanco oriental del Sinclinal de Tunja, el cual corresponde a una estructura regional que se extiende desde inmediaciones del municipio de Paipa

hasta las afueras del municipio de Tunja, con una longitud de 45 km y un ancho de 8 km. La principal dislocación de la región es la falla de Chivata, la cual afecta las rocas localizadas sobre el flanco oriental del Sinclinal de Tunja. Las rocas aflorantes en el municipio corresponden principalmente a rocas sedimentarias, aunque hay un sector donde se exponen rocas de origen volcánico de tipo efusivo. Las edades de todas estas rocas van desde el Cretáceo, pasando por el Terciario hasta los depósitos recientes o del cuaternario.

Las diferencias de pendiente en la topografía están relacionadas con los cambios en la litología que influyen en los patrones de drenaje, vegetación, zonas de vida, procesos erosivos, etc. Todos estos factores inciden de una u otra forma para que se presenten sobre la superficie terrestre expresiones de relieve bien definidas, cada una de las cuales posee características propias que las hace diferentes una de otras. En el municipio de Tuta, se puede observar que las características topográficas fundamentalmente dependen principalmente de la estructura o relieve y luego de la dinámica o modelado. En el municipio se encuentran zonas con alturas que oscilan entre los 2.500 y los 3400 m.s.n.m, dentro de las cuales la población desarrolla diferentes actividades sociales y económicas

La red hidrográfica del municipio se enmarca dentro de la cuenca del Río Chicamocha, al cual vierten sus aguas otros ríos de menor orden y las quebradas y cuerpos de agua que existen en el municipio. El río Chicamocha es uno de los ríos más importantes que drenan la parte central y occidental de la cordillera Oriental en los departamentos de Boyacá y Santander. Se origina mediante la confluencia del río Jordán y las quebradas Colorada y Honda, en cercanías de Tunja.

Localización especifica

Como se menciona el alquiler de la maquinaria servirá para atender el mantenimiento de vías dentro del total de área del municipio de Tuta.

SITUACIÓN ACTUAL

Infraestructura víal municipal

De acuerdo con la caracterización vial del Municipio de Tuta, el municipio de Tuta cuenta con un total de 328,65 Km de vías, de las cuales 240,6 Km de vías son de tercer orden, 153 kilómetros de vías se encontraban en mantenimiento en el año 2018, registrando un aumento del 20,26% servicios públicos; los cuales servirán de insumo para la construcción del componente estratégico del plan desarrollo que estará encaminado a garantizar provisión de bienes y servicios públicos que sirvan de soporte al desarrollo económico, social del municipio, reduciendo los índices de pobreza. de mantenimiento vial con respecto al año anterior, en el año 2019 se realizó el estudio de las vías y se estableció la categorización de la red vial del municipio. De acuerdo con la caracterización vial a continuación se presenta el listado de vías de la red terciaria a cargo del municipio.

No.	VÍA	No.	VÍA
1	Casco urbano- Escuela El Salvial	26	Vía sector Río de Piedras – sector El Curubo
2	Vía departamental Tuta El Cruce – límite Municipio de Paipa	27	Vía sector Río de Piedras – Subestación
3	Vía el Puente La Nutria – El Hato La Vega	28	La Playa – Antíguo Peaje
4	Vía La Vega – Alto de Bolívar La Fucha	29	El Peñón – Esquinas
5	Vía San Antonio – Villa De Casia	30	Tres Esquinas – Puerto Conejo
6	Vía Tuta – Vereda Santa Teresa	31	Colegio Rio de Piedras – tres Esquinas Rio de Piedras
7	Vía La Playa – Santa Isabel	32	La Playa Capilla
8	Vía El Cruce – Firavitoba	33	Sector El Curubo – El Pozo
9	Vía El Sagrado Corazón – La Leonera	34	El Tropezón Puente León
10	Vía Aposentos – Alto La Mesa	35	Vado Real – carretera Antigua
11	Vía Las Cruces – Alto de La Mesa	36	Puente Micos – Escuela Jorge Eliecer Gaitán
12	Vía Playa – Santa Teresa	37	Escuela Jorge Eliécer Gaitán – Escuela Salvial
13	Vía Aguablanca – El Barne	38	Cabecera Municipal – sector Sailan
14	Vía Escuela El Hato – Parque Manca	39	Salida Pueblo – Ginua Estanquito
15	Límite Municipio de Paipa – Parque Manoa	40	Las Margaritas – sector Mata Yeguas
16	Cruce Salón Comunal **Altzal** – límite Toca Vía La Chorrera	41	Quebrada Ahoga Perros sector El Cajón
17	Vía Firavi oba – Salón Comunal **Altzal**	42	Escuela Santa Ana – Alto De Bolívar
18	Vía Escuela Vieja – La Vega	43	Aposentos Puerto Peligro
19	Vía Mina **Altzal** – Alto de Las Águilas	44	Colegio General Santander – Puerto Peligro
20	Vía El Cruce de Las Águilas – Chorrera	45	Aposentos – Colegio General Santander
21	Vía Escuela Salvial– Mirador	46	Escuela Salvial – Maguncia
22	Vía Antígua – Carretera Central del Norte	47	Vereda San Nicolás Límites Sotaquirá
23	Vía Salón Comunal – laguna Cruce La Copa	48	Parmalat – Salvial
24	Vía La Represa de La Copa – sector El Hacha	49	Sector Eli – Ramal Vereda San Nicolás
25	Vía Salón Comunal – laguna Papayo Aposentos	50	Vereda El Resguardo – sector Piedra Parada

No.	VÍA	No.	VÍA
51	El Esmeril – Sailan	72	Quebrada La Gallinera – Vía A Firavitoba
52	Vereda El Resguardo – Vereda San Nicolás	73	Vereda La Hacienda Límites Toca
53	Divino Niño – Hatillo – Minas Santa Rita	74	Mina **Altzal** – Límites Toca
54	Hatillo -salida a Paipa	75	Vía A Sogamoso – Vereda **Altzal**
55	Sector La Cañada – Las Delicias	76	Vía A Sogamoso – Sector El Morro
56	Sector La Cañada – Alto De Bolívar	77	El Cajón – Danubio
57	Sector Santa Rita – Ramal Paipa	78	Vereda La Hacienda – Ramal El Cruce
58	Escuela Santa Rita – capilla Fray Arturo Ayala	79	Ramal Vereda La Hacienda – Laguna
59	Escuela Santa Rita – Límites Paipa	80	Arenera – Capilla **Divino** Niño
60	Ramal Santa Rita – Límites Paipa	81	Capilla – Puente Seco
61	Vereda Hato – sector Santa Barbara	82	Vereda El Resguardo – Aguascalientes
62	La Nutria – Vía Manoa	83	Ramal – Vereda El Resguardo
63	Vereda El Hato – Límites Paipa	84	Ramal Agua Blanca – Vereda Agua Blanca
64	Vereda Hacienda – Vereda **Altzal**	85	Escuela Agua Blanca – Alto de Las Águilas
65	Ramal Vereda Alsal – Vereda Hacienda	86	A Salón Comunal – Ramal Vereda Aguablanca
66	Vereda El Hato – Vereda **Altzal**	87	Salón **Comunal** – Puen e León
67	Quebrada Quintal – Vereda **Altzal**	88	Vereda Aguablanca – límites Oicata
68	Escuela La Vega Vieja – vía Firavitoba	89	Vereda Aguablanca – límites Chivata
69	Vereda Alisal – Límites Toca	90	Vereda Resguardo – vía Al Cruce
70	A Firavitoba – El Chorrero	91	Vereda Río de Piedras sector San Antonio – Vereda Resguardo
71	Alto De Las Águilas – Vía Las Minas		

Fuente: Categorización vial Municipio de Tuta 2019.

En cuanto a la red vial secundaria el municipio cuenta con las siguientes vías:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LONGITUD
55BY06	Cruce Ruta 55 Tuta -**La Playa** (Ramal)	2,96
55BY17	Cruce Ruta 5502 Río Piedras Tuta	2,78
55BY18	Cruce Ruta 55 Siderúrgica - Tuta	3,57
D1583715	Maguncia - San Nicolás - Tuta	8,95

Fuente: Categorización vial Municipio de Tuta. 2019.

El Estado representado en el nivel territorial por el municipio, tiene a su cargo múltiples obligaciones entre ellas se encuentra el mantenimiento de las vías que componen la

estructura vial y de acuerdo con la caracterización vial del Municipio de Tuta, se cuenta con un total de 328.65 Km de vías, de las cuales 240.6 Km de vías son de tercer orden. Que dentro del plan de desarrollo TUTA SIGUE ADELANTE 2023-2027, en su eje estratégico compromiso con la infraestructura de todos, orienta a la administración a generar inversiones que mejoren la calidad de vida de la población, mediante el mejoramiento de las vías y por tanto, aportar para que se mantengan en excelentes condiciones de transitabilidad y visibilidad, cabe resaltar que la administración municipal cuenta con maquinaria pesada y automotores, que prestan el servicio a la comunidad tutense para realizar mantenimiento y adecuación de vías, entre otros beneficios que dicha maquinaria le presta la comunidad en general.

Que actualmente el Municipio de Tuta cuenta con maquinaria pesada y automotores, que apoyan las labores y obras programadas por la Administración, dentro del parque automotor de propiedad del municipio, se cuenta con dos Motoniveladoras Caterpillar 120, un minicargador Caterpillar, una Volqueta Chevrolet Kodiak, dos Volquetas Hino y dos retroexcavadoras New Holland para el servicio de la comunidad tutense con el fin de realizar el mantenimiento y adecuación de vías, entre otros beneficios que dicha maquinaria le presta a la comunidad en general. El Municipio de Tuta, como entidad pública encargada de la satisfacción de las necesidades de todos sus habitantes, y con el fin de lograr el bienestar y progreso de la comunidad, requiere realizar el mantenimiento de vías rurales, ya que existen vías deterioradas a causa del tiempo.

Que en los años 2024 y 2025 se ha dado cumplimento en cuanto al plan de mantenimiento rutinario de vias del municipio de Tuta, la Administración Municipal de Tuta ha ejecutado de manera continua actividades de mantenimiento periódico en las vías terciarias del municipio, enfocadas en garantizar la transitabilidad, la seguridad vial y la conectividad de las veredas. Estas intervenciones han incluido reconformación de la banca, suministro y extendido de material granular, limpieza y recuperación de cunetas, así como la atención de puntos críticos afectados por aguas lluvias y escorrentías. No obstante, debido al uso permanente de la red vial, el tránsito de vehículos de carga, las pendientes propias de la zona rural y las intensas temporadas de lluvia, es normal que algunos tramos intervenidos presenten nuevamente deterioro progresivo con el paso del tiempo, al igual que persistan sectores que aún requieren intervención. Por ello, el mantenimiento vial se concibe como un proceso continuo, que demanda seguimiento, nuevas intervenciones periódicas y priorización constante, con el fin de conservar en condiciones adecuadas la movilidad de las comunidades rurales y apoyar el desarrollo social y productivo del municipio.

En el año 2025 se ejecuto contrato de alquiler de vibrocompactador debido a que el municipio se encontrabaja en la condicion operativa de trabajar con 2 frentes en actividades de mantenimiento de vias terciarias lo que permitio avanzar de manera mas efectiva y mantener en el periodo critico de las condiciones climaticas donde predominan las lluvias torrenciales en el municipio de Tuta.

Un hecho que se lamenta desde el municipio de Tuta es el accidente ocurrido el dia 24 de octubre de 2025 donde el vibrocompactador de propiedad del municipio de Tuta (case v208) el cual deja el fallecimiento del operario del mismo y la maquina en un estado tecnico y juridico en el que no es posible su utilizacion, hasta el momento los tramites administrativos de liberacion de la maquina se encuentra en proceso sin desconocer que las reparaciones tecnicas de la maquina requieren de tiempo y planeacion para su puesta en funcionamiento.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad



Fuente: 7N noticias Boyacá

Que en el año 2025 se celebro un segundo contrato de alquiler de vibrocompactador de numero MT-MC-PS-074-2025, designado para satisfacer las necesidades que deja el lamentable hecho ocurrido accidentalmente y que fue mencionado anteriormente; asi como el cubrimiento de actividades de mantenimiento para la epoca dicembrina de 2025 y parte de enero de 2026 en el entendido de toda la preparacion en materia de infraestructura vial para las ferias y fiestas del municipio. Que una vez terminado dicho contrato la maquinaria del municipio se ha enfocado en realizar otras labores de mantenimiento de puntos criticos que no han requerido especificamente de labores de compactacion de gran escala, ademas de apoyar la logistica de todo el tema de desarmado de ferias y fiestas y rehabilitacion de algunos escenarios que son adecucados unicamente para dichos eventos.

Según el hecho ocurrido el pasado 24 de octubre de 2025 una vez cumplidos todos los procesos humanos de duelo y procesos administrativos exigidos, se solicita a la compañía encargada previsora de seguros dar el tramite pertinente a fin de solicitar la reclamacion de todo riesgo de contratista por volcamiento e inmersion del vibrocompactador case V208. Se recibe respuesta por parte de la aseguradora previsora de seguros mediante oficio No. 2026-CE-0173640-0000-01 del 30 de enero de 2026 indicando que : previsora designo a la empresa general claims and risk consulting Ltda para llevar a cabo las labores de ajustador encaminadas a verificacion de las circusntancias de modo, tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos reclamados.



PREVISOR

540
Bogotá

Señores:
MUNICIPIO DE TUTA
Julio Cesar Mahecha Palacios
CALLE 5 NO. 6-41
3134645231
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Póliza: 1002450
Asegurado: Municipio De Tuta
Reclamo No: 21130
Caso OnBase No. 324366
Ramo Comercial: TODO RIESGO CONTRATISTA

Respetados señores;

Con el fin de ofrecerle la mejor atención en lo concerniente a la reclamación presentada por volcamiento e inmersión vibrocompactador case v208-cummis, en hechos ocurridos el viernes, 24 de octubre de 2025, nos permitimos informarle que hemos designado a la firma General Claims And Risk Consulting Ltda para que lleve a cabo las labores de ajustador, encaminadas a apoyar a la compañía en la verificación de las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que ocurrieron los hechos reclamados, así como la validación de la cuantía de la pérdida, y la viabilidad de afectación de la póliza frente a las coberturas otorgadas.

La mencionada firma no está autorizada para adquirir ningún compromiso en nombre de la compañía, dar autorizaciones de reparación de los bienes siniestrados, autorizar pagos indemnizatorios o anticipos, así como tampoco para ofrecer o disponer de los salvamentos.

Como nuestro interés es ofrecerle un oportuno y eficaz servicio, le agradecemos prestarles a los ajustadores asignados, la colaboración necesaria con el fin de definir

Es por esto que aun sin tener una respuesta concisa sobre las reclamaciones hechas por parte del municipio de Tuta a previsora de seguros, se estima que una nueva respuesta y solucion a las reclamaciones presentadas sea en un plazo de 2 a 3 meses según el tiempo tardado en la comunicación recibida por previsora, mencionada anteriormente.

Es por eso que se requiere contar con maquinaria tipo vibrocompoactador que permita llevar a cabo el mantenimiento de vias terciarias y rehabilitacion de la malla vial durante el tiempo al que se encuentran sujetos los tramites de reclamo de la poliza todo riesgo No. 1002450 con previsora de seguros S.A y que permita contar con las herramientas de polaneacion de nuevos procesos frente al caso presentado con el vibrocompactador del municipio afectado por las consecuencias del accidente mencionado.

Las siguientes imágenes son representativas de algunos tramos viales en los cuales por efectos del clima necesitan con urgencia mantenimiento que por los motivos antes mencionados no puede ser atendido con la eficacia requerida o que aun faltan por realizarle mantenimiento.

FOTOGRAFIAS








	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad



FUENTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

ASPECTO LEGAL:

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

También hay que tener en cuenta la Ley 1682 de 2013, Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2041 de 2014, Ley 105 de 1993, Ley 388 de 1997; Ley 1182 de 2008, Ley 1228 de 2008.

Para este proceso no aplican los documentos tipo, no aplica comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) y del Acuerdo Marco de precios (AMP)

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR:

Según la necesidad concreta del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, las agremiaciones y asociaciones a considerar en el estudio son las de profesionales que agrupan las aéreas ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria e ingeniería civil, cuyas decisiones afectan el mercado objeto de estudio del presente proceso a saber:

ASOCIACIÒN	ENLACE
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de larefrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras enObras Civiles y Militares, ACIEV	
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadel acienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción,ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co

FUENTES

- **La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI),** **https://www.andi.com.co/Home/Pagina/1050-biblioteca-digital**
- **El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE**
- **https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021**
- **Banco de la Republica** **https://www.banrep.gov.co/es/noticias-y-publicaciones/informes-institucionales**
- BANCO MUNDIAL. (2023). *Agua.* Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/topic/water/overview
- Banco Mundial. (2024). *Perspectivas económicas mundiales.* Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects
- Centro Virtual de Negocios. (2018). *Maquinaria Amarilla.* Obtenido de https://cvn.com.co/importacion-de-maquinaria-amarilla/
- DANE. (18 de Noviembre de 2024). *Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2024 preliminar.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf
- Mordor Intelligence . (2024). *Análisis del tamaño y la participación del mercado de alquiler y arrendamiento de maquinaria tendencias y pronósticos de crecimiento (2024 - 2029).* Obtenido de https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/machinery-rental-and-leasing-market

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

COMPORTAMIENTO DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Como parte del análisis del gasto histórico, se busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han adelantado, así como las lecciones aprendidas; situaciones que han sido un parámetro indispensable a la hora de la estructuración de los nuevos procesos de selección:

N° PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
MT-MC-PS-074-2025	mínima cuantía	MUNICIPIO DE TUTA	SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO VIBROCOMPACTADOR PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	liquidado	$ 7.049.000

MT-MC-PS-016-2025	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE TUTA	SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	liquidado	$ 59.787.000

LINK SECOP

1. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7673811
2. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

COMPORTAMIENTO DE OTRAS ENTIDADES:

Como parte del análisis del gasto histórico se busca recopilar la experiencia adquirida por otras entidades a lo largo de los procesos similares que se han adelantado, así como las lecciones aprendidas; situaciones que han sido un parámetro indispensable a la hora de la estructuración de los nuevos procesos de selección

N° PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO
MZ-SA-MC-003-2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2023	Liquidado
MC-023-2024	Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA RETROEXCAVADORA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LA	liquidado

			MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	
SILOS-MC-024-2024	Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE SILOS	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SILOS	liquidado
MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2024	Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA	liquidado

LINK SECOP

1. https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13479633&g-recaptcha-response=03AKH6MRH5aH8dRsRWCPH-rcElAZsQVSNCaGKC1ZoUwYQkdNBVMWtPkQlB2xyJm-LixzebvLWVoUDB1ggTFe2KEhhc8veFtydrUdufnY2iXPaT-lgy0zDNFbEpoefutjNjEmxnZt20BEJ1_F7ax2GyaTo_VfTYrz-7AGUUA85bksiv-SVV0qvFC3fwPZldl6JLWfA6RqNDdQhfjSL3WcPLlUnNxl7vXqLvY62kApG-tYvHu9ygdErWWgv3j7mw4K8C4AlAYcfM3OU2tvZsVlmA8B4vBlZ9fw_3PHCqLtS0hCJ09Ts6OBKWSypKFbc9xvuNc4E4nVLML66HSsYp3qRC055BKQVJSATis5LFeUzKpCTDo0hAx8pC_UMGdPamReaHDJgQAVfARqAaOCQJY6FwCR2M9cI63DMaMC3Neeejzc2F90JlrR2V-TpJtfKiXFx2--YzPdvQNG_M-Qggv0T6ideyEkmyRf9pDco34kElRRyp4JEmJSdVdllOuxO5PYIMPafCGA789mL2

2. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

3. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6538794

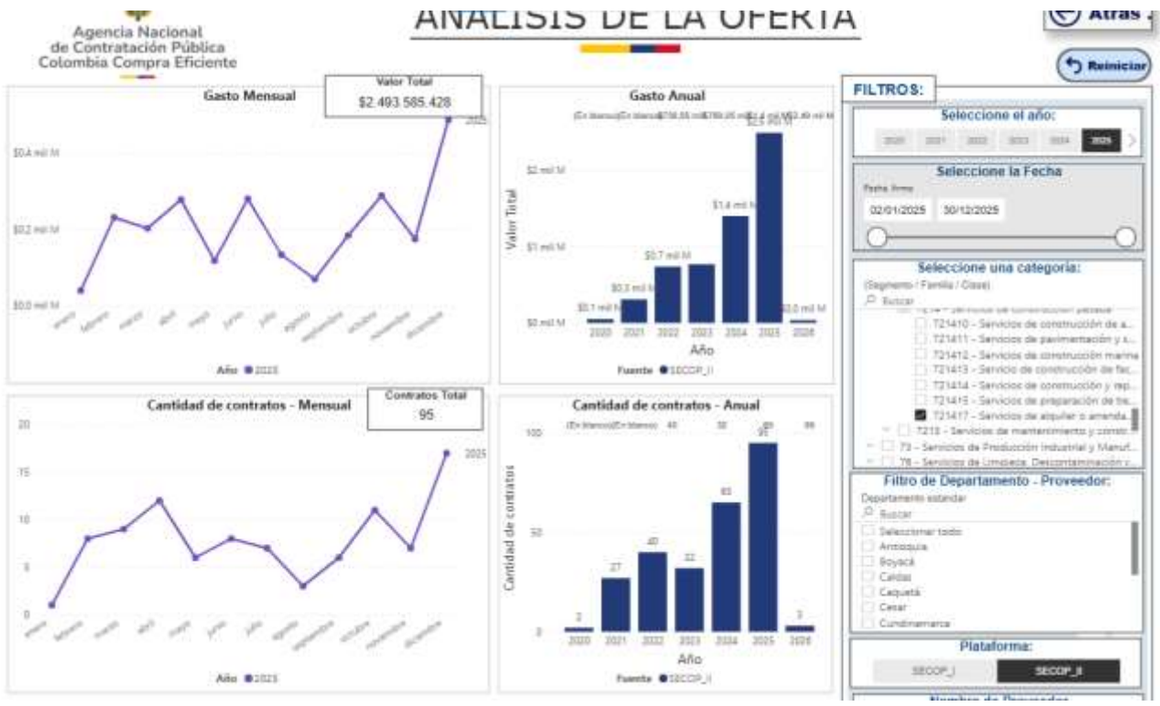
4. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5549764

3.ESTUDIO DE LA OFERTA

DINAMICA DE LOS PROVEEDORES:

En el marco del presente estudio de la oferta, se adopta el modelo de abastecimiento de Colombia Compra Eficiente, el cual promueve procesos de compra basados en la transparencia, la eficiencia y la competencia entre los proveedores del mercado. Este

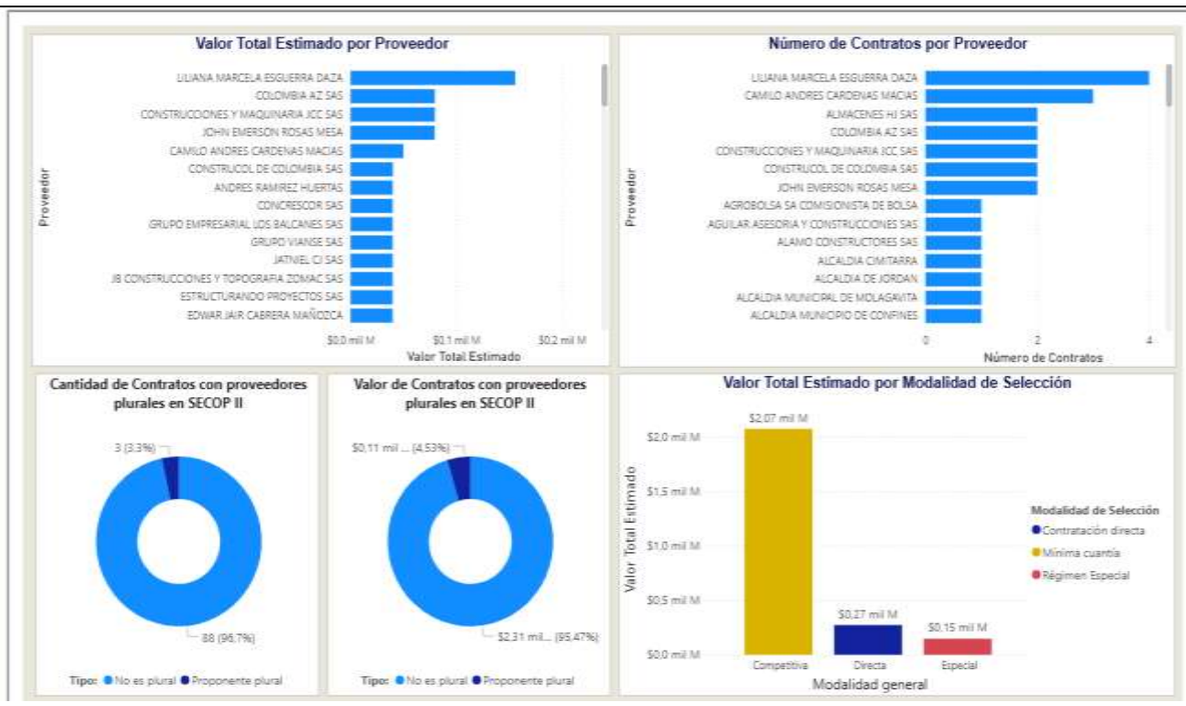
modelo implica identificar y consolidar información relevante sobre la oferta disponible de bienes y servicios, analizando precios, presentaciones, condiciones de entrega, capacidades de los proveedores y estándares de calidad, con el fin de optimizar la relación costo-beneficio para la entidad contratante. La aplicación de este enfoque permite estructurar un análisis comparativo sólido, que soporta la toma de decisiones fundamentada para garantizar adquisiciones oportunas, eficientes y ajustadas a la normatividad vigente, fortaleciendo al mismo tiempo la participación de múltiples oferentes en el proceso de contratación pública.



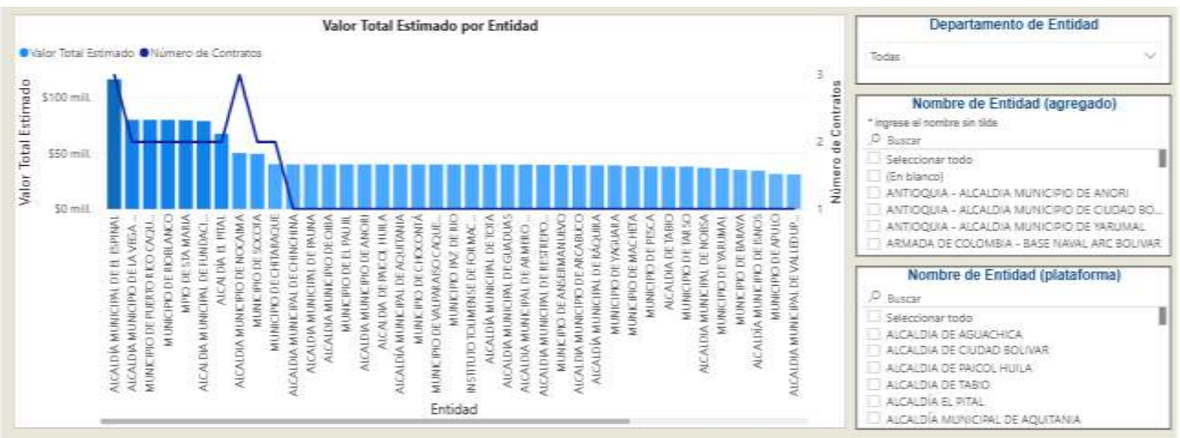
Se observa que en el 2025 presenta el **mayor nivel de inversión de todo el periodo**, casi duplicando el valor de 2024. Esto evidencia un **aumento significativo en la gestión contractual** o en la magnitud de los proyectos ejecutados

Hay una tendencia similar al gasto:
Más contratos hacia final de año, con el punto más alto en diciembre (≈17 contratos).
Los meses con menos procesos fueron enero y septiembre.
Esto confirma que no solo aumenta el valor, sino también la cantidad de procesos contractuales en el último tramo del año.

El año 2025 muestra el punto más alto tanto en inversión como en número de contratos, con una fuerte concentración de la ejecución en los últimos meses del año. Esto refleja una gestión activa, pero también una alta presión de ejecución al cierre de la vigencia, lo cual puede influir en tiempos, supervisión y capacidad operativa.



La información muestra una marcada concentración de la contratación en pocos proveedores y bajo una modalidad predominante. En el valor total estimado por proveedor sobresale Liliana Marcela Esguerra Daza con el monto más alto, seguida por Colombia AZ SAS y Construcciones y Maquinaria JGC SAS, mientras que en número de contratos lideran Liliana Marcela Esguerra Daza y Camilo Andrés Cárdenas Macías, lo que indica que algunos proveedores no solo manejan mayores recursos sino también mayor frecuencia contractual. Se evidencia además que la gran mayoría de los procesos se adjudican a proponentes únicos (aprox. 96,7% de los contratos y 95,47% del valor), lo que refleja baja pluralidad de oferentes. Finalmente, por modalidad de selección, predomina ampliamente la mínima cuantía, que concentra cerca de $2,07 mil millones, muy por encima de la contratación directa y el régimen especial, lo que sugiere una estrategia de contratación basada principalmente en procesos de menor cuantía pero alto volumen acumulado.



La gráfica evidencia una distribución del valor total estimado y del número de contratos concentrada en varias entidades territoriales, con algunos municipios destacándose tanto por monto contratado como por frecuencia de procesos. Se observa que las entidades con

mayores valores estimados superan los $100 millones y también presentan un mayor número de contratos, lo que sugiere una relación directa entre volumen de recursos gestionados y actividad contractual. A medida que disminuye el valor estimado por entidad, también tiende a reducirse el número de contratos, mostrando una ejecución más limitada en municipios con menor capacidad presupuestal o menor volumen de proyectos. En conjunto, la información refleja que la dinámica contractual no es homogénea entre entidades, sino que se concentra en ciertos municipios que lideran tanto en inversión como en cantidad de procesos celebrados.

POSIBLES PROVEEDORES

No	RAZÓN SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO	ART 33 LEY 2069 DE 2020
1	JAVIER LONDOÑO SA	0,24	0,9	1,11	0,12	0,01	MIPYES
2	B&V INGENIERIA SAS	1,58	0,59	1,69	0,21	0,12	MIPYES
3	ASDRUBAL GOMEZ ESPINDOLA	0,07	0,52	1,93	0,03	0,03	
4	DQ INGENIERIA SAS	1,65	0,59	1,71	0,07	0,03	MIPYES
5	ORBEING SAS	3,13	0,45	2,2	0,66	0,39	MIPYES
6	CONSTRUCTORA INARCAS S.A.S	4,93	0,2	5,11	0,01	0,01	
7	PROVIAS SAS	5,5	0,32	3,09	0,21	0,19	
	SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES LTDA	2,56	0,56	1,78	0,39	0,21	
9	CONSTRUSEGO SAS	2,4	0,54	1,85	0,38	0,19	MIPYES
10	Infraestructura Nacional LTDA	3,67	0,55	1,81	0,02	0,01	
11	Infraestructura Integral SAS	2,86	0,62	1,61	0,16	0,06	MIPYES
12	VIASCOL SAS	3,18	0,37	2,7	0,76	0,51	
13	CQK CONSTRUCCIONES SAS	2,01	0,53	1,9	0,06	0,04	
14	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS	4,04	0,3	3,28	0,64	0,46	
15	RIVA SA	1,26	0,63	1,66	0,5	0,4	MIPYES
	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	2,2	0,43	2,36	0,51	0,24	
17	CONSTRUCTORA EL RECREO SA	5	0,42	2,36	0,02	0,01	
18	CONTECHO SAS	0,31	0,75	1,33	0,08	0,03	MIPYES
19	CONSTRUTEC SA	1,56	0,31	3,21	0	0	MIPYES
20	CONVEL SAS	1,52	0,71	1,4	0,42	0,12	
21	CONSTRULEC SAS	0,49	0,52	1,93	0,08	0,04	MIPYES

	CONSTRUCIONES POR COLOMBIA SAS	2,78	0,96	1,04	0,67	0,04	
23	CONSTRUCTORA HABITEK SAS	0,49	0,71	1,41	0,09	0,04	
24	CONSTRUCTORA RESERVA DE LA SIERRA SAS	0,59	0,75	1,33	0,71	0,19	
25	MAYA Y ASOCIADOS SAS	0,89	0,67	1,5	0,05	0,03	
26	INGENIERIA JOULES MEC LTDA	3,4	0,5	1,99	0,3	0,16	
27	O & P INGENIERIA SAS	4,87	0,47	2,12	0,09	0,59	MIPYES
28	LEAL CONSTRUCIONES LTDA	0,46	0,14	7,31	0,01	0,01	MIPYES
29	HHL INGENIEROS SAS	1,4	0,55	1,82	0,3	0,16	MIPYMES
30	ARGOZ CONSTRUCION OBRAS CIVILES SA	0,97	0,22	4,51	0,06	0,13	
31	BASA CONSTRUCIONES SAS	3,06	0,84	1,19	0	0,06	MIPYES
32	CONSTRUSERVI SAS	5	0,16	6,13	0,17	0,29	MIPYES
33	JS CONSTRUCIONES SAS	5	0,46	2,17	0,07	0,12	MIPYES
34	HCP CONSTRUCIONES SAS	0,53	1,08	0,93	0,86	-0,06	MIPYES
35	RED DE INGENIERIA LTDA	3,95	0,28	3,63	0,26	0,2	
36	CONSTRUCTORA EL POMAR	0,99	0,32	3,13	0,02	0,01	MIPYES
37	IDEAS CIVILES SAS	2,67	0,29	3,4	0,23	0,2	
	CONSTRUCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS SAS	5	0,29	3,41	0,15	0,11	
39	GE CONSTRUCTRES SA	0,45	0,8	1,25	0,08	0,08	MIPYES
40	OMEGA INGENIEROS SAS	1,24	0,74	1,35	-0,29	-0,02	MIPYES
41	INGENIERIA TOTAL SAS	3,2	0,34	2,91	0,11	0,11	
42	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SA	1,12	0,64	1,56	0,04	0,04	MIPYES
43	M YM CONSTRUCIONES LTDA	3,25	0,95	1,05	0,78	0,04	
	INGENIERIA DISEÑOS YCONSTRUCCION SAS	0,8	0,39	2,57	0,01	0,01	

45	EQUIPOS Y VIAS SAS	1,47	0,6	1,65	0,24	0,16	MIPYES
46	PUENTES Y TORONES SAS	2,07	0,84	1,19	-0,18	0,02	
47	VAVILCO SAS	0,44	0,59	1,69	0,07	0,03	
48	ORBE SAS CONSTRUCIONES	0,07	0,43	2,3	0,18	0,12	MIPYES
49	INGENIERIADE VIAS SAS	2,6	0,35	2,88	0,13	0,06	
51	SOLARTE NACIONAL DECONSTRUCIONES SAS TECNICA VIAL SAS	1,44 4,95	0,66 0,36	1,52 2,74	0,03 0,01	0,06 0,01	
52	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	3,44	0,47	2,12	0,08	0,07	
53	CONSTRUCTORA INNOVA LTDA	0,9	0,72	1,39	0,19	0,07	
54	BV PROYECTOS SAS	1,46	1	1	0,07	0	
55	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	1,26	0,43	2,27	0,1	0,06	
56	CONSTRUCTORA PROYECTOS ESPECIALES DE INGENIERIA SAS	2,76	0,58	1,74	0,22	0,21	
57	COLOMBIANA DE CONSTRUCIONES SAS	3,74	0,11	9,45	0,13	0,13	
58	INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	3,3	0,55	1,81	0,02	0,02	
59	JW CONSTRUCTORES SAS	1,67	0,79	1,27	0,24	0,07	
60	INSOL SAS	2,72	0,34	2,92	0,41	0,28	MIPYES
61	VHZ INGENIERIA SAS	1,16	0,42	2,4	0,18	0,14	
62	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	5	0,22	4,49	0,22	0,17	
63	R & U CONSTRUCTORES SAS	5	0,42	2,36	0,02	0,02	
64	OBRAS LTDA	5	0,56	1,77	0,04	0,02	
65	MORTEROS CONCRETOS Y CONSTRUCIONES SAS	1,07	0,55	1,82	0	0,04	
66	CONSTRUIR SA	1,41	0,16	5,91	0,08	0,07	
67	OTERO CONSTRUCIONES E INGENIERIA LTDA	3,33	0,24	4,09	0,27	0,22	
68	GRUPO ICT II SAS	1,12	0,95	1,05	-1,06	0	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

69	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	5	0,54	1,84	0,36	0,2	
70	ALASKA CONSTRUCIONES SAS	3,05	0,31	3,23	0,25	0,27	
71	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	1	1,07	0,93	0,1	0,09	
72	CONSTRUCTORA URCO SA	0,6	0,62	1,62	0,09	0,06	
73	MARTINEZ CABALLERO SAS	2,31	0,5	1,96	0,12	0,1	
74	DOS CONSTRUCTORES SAS	0,86	0,69	1,45	0,19	0,08	
75	ARKA ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	0,22	0,93	1,07	0,5	0,09	
76	INCIVILES ASOCIADOS SAS	5	0,39	2,57	0,14	0,11	
77	LAS INGENIERIAS SAS	0,53	0,77	1,3	0,19	0,09	
78	FENIX CONSTRUCIONES SA	0,17	0,76	1,31	0,12	0,05	
79	CONSTRUCTORA MECO SA	0,89	0,65	1,53	0,04	0,02	
80	COLPROYECTOS SAS	2,89	0,8	1,25	0,2	0,15	
81	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS SA	3,99	0,29	3,46	0,26	0,21	
82	CONVIAS SAS	1,98	0,43	2,3	0,03	0,19	
83	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA	4,18	0,42	2,38	0,12	0,12	
84	MURCIA CONSTRUCIONES SAS	1,77	0,28	3,54	0,11	0,11	
85	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	3,47	0,44	2,29	0,1	0,06	
86	AMTEL LTDA	1,55	0,27	3,66	0,06	0,05	MYPIES
87	VIAS Y CANALES SAS	5	0,6	1,46	0,6	0,21	
88	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S	0,58	0,64	1,57	0,01	0,01	
89	KMA CONSTRUCIONES SA	1,53	0,3	3,36	0,23	0,19	
90	INCOL SAS	2,48	0,24	4,1	0,06	0,06	
91	JMV INGENIEROS SAS	3,84	0,64	1,56	0,33	0,15	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

92	ANDES CONSTRUCTORA SAS	0,19	0,21	4,74	0,02	0,02	
93	CARVEL SA INGENIEROS CONTRATISTAS	1,35	0,37	2,71	0,03	0,1	
94	CIVILIA SA	1,52	0,46	2,17	0,08	0,12	
95	CONSTRUCTORA SURAMERICANA SAS	4,25	0,93	1,08	0,1	0,01	
96	CONSTRUCTORA INLASA SAS	0,84	1,19	1,19	0,11	0,03	
97	CONSTRUCTORA IZA LTDA	0,45	0,69	1,45	0,01	0,01	
98	CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S	0,57	0,63	1,57	0,01	0,01	
99	CONSTRUCIONES E INVERCIONES D&R SAS	0,22	0,81	1,24	0,05	0,04	
100	OBRAS CAPITAL SA	2,74	0,31	3,23	0,7	0,49	

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS– CODIGO CIIU

Después de analizar la realidad y pronósticos de la economía colombiana tanto en un ámbito regional, global y tomando estadísticas internas oficiales, es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará nuestro objeto contractual y para eso es indispensable conocer la principal actividad económica del objeto contractual.

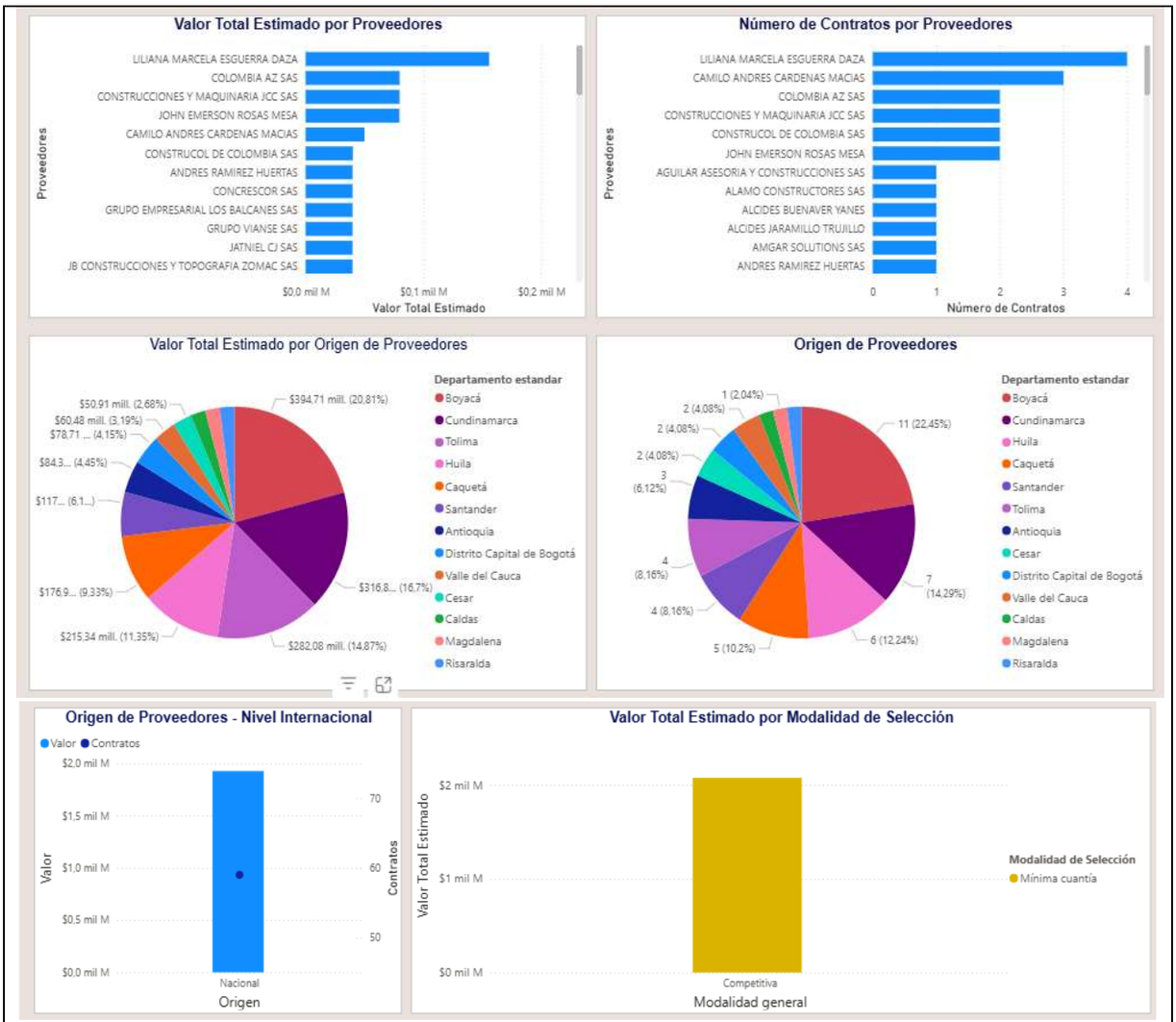
Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. De acuerdo con la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) adaptada para Colombia — CIIU Rev. 4 A.C., las empresas que puede contratar el **"SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO VIBROCOMPACTADOR PARA MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.** se encuentran ubicadas en el sector de la actividad económica CIIU 7730, este código, establecido por la Cámara de Comercio y la DIAN, el cual incorpora las siguientes actividades:

- El alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operadores, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias: – Motores y turbinas. – Máquinas herramienta. – Equipo de minería y de extracción de petróleo. – Equipo profesional de radio, televisión y comunicaciones. – Equipo de producción de películas cinematográficas. – Equipos de medición y control. – Otros tipos de maquinaria científica, comercial e industrial.
- El alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre (excepto vehículos automotores) sin conductor: – Motocicletas, casas rodantes, furgonetas camper, etcétera. – Vehículos ferroviarios.

- El alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte acuático sin operadores: – Barcos y buques comerciales.
- El alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte aéreo sin operadores: – Aeronaves; helicópteros. – Globos aerostáticos.
- El alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria agrícola y forestal sin operadores (por ejemplo: tractores utilizados en actividades agrícolas, máquinas para la recolección, cosecha o trilla, máquinas desmotadoras de algodón, etcétera).
- El alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil sin operadores: – Camiones grúa. – Andamios y plataformas de trabajo, sin montaje y desmontaje.



En 2025 la demanda contractual presenta un crecimiento marcado tanto en recursos como en número de procesos, alcanzando un valor total cercano a $2.073 millones y 64 contratos en el año. El gasto mensual evidencia un comportamiento variable, con picos importantes hacia mitad de año y un máximo en diciembre, lo que refleja una fuerte concentración de ejecución en el último trimestre. A nivel anual, la tendencia es claramente ascendente desde 2021, pasando de montos y cantidades moderadas a un aumento significativo en 2024 y un máximo en 2025, lo que indica una mayor dinámica de inversión pública reciente. De forma similar, la cantidad de contratos anuales crece de manera sostenida, mostrando que no solo aumentan los valores contratados sino también la actividad contractual, lo que sugiere una intensificación en la gestión de proyectos y en la utilización de los mecanismos de compra pública durante la última vigencia.



La información evidencia una fuerte concentración tanto por proveedor como por origen geográfico y modalidad de selección. En valor total estimado y número de contratos sobresale Liliana Marcela Esguerra Daza, seguida por proveedores como Colombia AZ SAS y Construcciones y Maquinaria JGC SAS, lo que indica que un grupo reducido de contratistas concentra buena parte de la contratación. Por origen, la mayor participación en recursos proviene de Boyacá, seguido por Cundinamarca, Tolima y Huila, mostrando que la contratación se mantiene principalmente dentro de la región andina, mientras que a nivel internacional no se registra participación, siendo el 100% de los proveedores de origen nacional. En cuanto a la modalidad de selección, se observa un claro predominio de la mínima cuantía, que concentra prácticamente la totalidad del valor contratado, lo que refleja una dinámica basada en múltiples procesos de menor monto individual pero alto volumen acumulado

ASPECTOS DEL MERCADO

Para establecer el costo de la ejecución del presente objeto contractual **"SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO VIBROCOMPACTADOR PARA MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** se realiza tomando en cuenta el valor presentado

Dirección: Carrera 7 No. 5 - 53 - Parque Principal - Tuta Boyacá
(+57) 310 7849 183

mipg modelo integrado de planeación y gestión

de acuerdo a la dos cotizacionescon las características y especificaciones técnicas requeridas presentadas por proveedores reconocidos y que se adjuntan en el presente estudio, para el caso de APUS propios.

VALOR PRESUPUESTO: Los valores unitarios del presente estudio están basados taxativamente en cotizaciones suministradas por empresa especializadas en el mercado y los impuestos y gravámenes de ley.

El valor estimado del contrato a suscribir es por CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS($ 49.025.340,00) M/CTE.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITEM	DECRIPCION	UNID	CANTIDAD	COT 1	COT 02	PRECIOS ALCALDIA MUNICIPAL TUTA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER Y TRANSPORTE DE MAQUINARIA								
1	ALQULER A TODO COSTO DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION TIPO VIBROCOMPACTADOR CANTIDAD 1 VIBROCOMPACTADOR, incluye combustible, operación, seguros, pólizas y demás requisitos de orden legal para su movilización)	Hr	**Monto agotable**	$ 184.500,00	$ 175.000,00	$ 128.400,00	$ 162.633,00	$ 162.633,00
4	TRASPORTE DE LA MAQUINARIA SITIO DE ORIGEN - MUNICIPIO DE TUTA (UNICO PAGO)	Unid	1	Se realiza el valor según precios de referencia contrato con iguales características del 2025 + incremento IPC 5.1% DEL 2026			$ 837.815.00	$ 837.815.00
TOTAL								$ 49.025.340,00

NOTA 1: Compréndase como día la jornada laboral de 8 horas.
NOTA 2: Poner a disposición del municipio durante el tiempo de ejecución la maquinaria solicitada con los requisitos mínimos y especificaciones señaladas en los documentos del proceso.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Sebastian Espitia	Ana Elizabeth Álvarez	Ana Elizabeth Álvarez
Cargo:	Apoyo Infraestructura	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

NOTA 3: Tener soporte telefónico las veinticuatro horas y soporte técnico en sitio en caso de presentarse cualquier falla.

NOTA 4: Asumir los costos de transporte, movilización, seguros, fletes etc. que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato, incluyendo los impuestos.

2.2.1. EQUIPO DE TRABAJO

El perfil y experiencia de los profesionales de apoyo, para desarrollar las actividades propias del contrato a ejecutar es el siguiente:

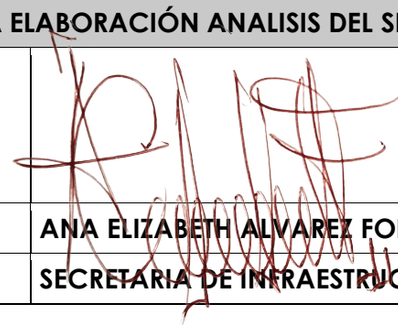
UN (01) OPERARIO DE VIBROCOMPACTADOR
Perfil: OPERADOR DE EQUIPO PESADO Su permanencia o dedicación deberá ser del cien por ciento (100%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.

El proponente deberá presentar relación de personal ofertado para la ejecución de las obligaciones del contrato, los siguientes documentos y requisitos:

- Para cada uno de los miembros del equipo, se deberá anexar licencia de conducción, cedula de ciudadanía y afiliación a sistema de salud

ANEXOS.

COTIZACIONES

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN ANALISIS DEL SECTOR	
FIRMA	
NOMBRE	**ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA**
CARGO	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD**